



El jueves declaran por “injurias” 16 personas por opinar sobre un desahucio en 2019

GUADALAJARATV/ LA HAINE :: 20/01/2021

Otra tanda de investigados serán llamados a declarar el próximo 18 de febrero. La PAH Guadalajara ha convocado Rueda de Prensa y acompañamiento a los Juzgados.

Este es el comunicado de la Rueda de Prensa de la PAH Guadalajara:

"Macrojuicio a la PAH: un proceso judicial paralelo.

El próximo 21 de enero están citadas a declarar cuatro personas por el Juzgado de Instrucción nº1 de Guadalajara. Estas cuatro personas (de un total de 16) están citados en calidad de “investigados” en el marco de una denuncia presentada por la jueza titular del juzgado arriba citado, Vicenta Guerra; contra estas personas por haber expresado sus opiniones en redes sociales.

En marzo de 2019, la jueza prohibió a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Guadalajara la realización de fotografías de desahucios. Es decir, limitaba un instrumento fundamental que tiene la PAH para documentar abusos: prohibiendo fotografiar un desahucio en el que se echaba a la calle a una familia con un recién nacido. Esta prohibición no sólo se limita a la provincia de Guadalajara, sino a todo el territorio nacional.

Ante tal decisión, la PAH lo puso en conocimiento de la opinión pública y los medios de comunicación que se hicieron eco de la noticia. Decenas de miles de usuarios vieron la noticia en distintos medios y redes sociales, en las que dejaron su opinión sobre la actuación judicial. Ahora, casi dos años después, son citados a declarar como “investigados” por haber comentado su parecer contra dicha decisión.

Entre estos investigados, se encuentran ciudadanos de distintos puntos del país, que no se conocen entre sí, pero que tienen en común un aspecto: haber comentado contra la actuación de la jueza en redes sociales como Twitter y Facebook. El resto de investigados serán llamados a declarar el próximo 18 de febrero.

Tanto la medida adoptada por la jueza Vicenta Guerra, como la denuncia presentada contra 16 usuarios de redes sociales, son un serio precedente. Se trata de una medida insólita en nuestro país y que ataca directamente la labor informativa que realiza no sólo la PAH documentando los casos de desahucios, vulnerabilidad, etc.; sino que también ataca a la labor periodística de medios de comunicación y periodistas particulares.

Por ello, queremos convocar a los medios de comunicación en la puerta de los Juzgados de Guadalajara el próximo jueves 21 de enero a las 9:30h, minutos antes de que comiencen las declaraciones de los investigados. "

[Ver Twitter de la PAG Guadalajara](#)

Fuente

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-jueves-declaran-por-linjuriasr